

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D. C., once de junio de dos mil veintiuno

En atención a la solicitud que antecede y como quiera que el proceso que nos ocupa no se encuentra digitalizado, se le pone de presente a la apoderada que, para la revisión del mismo, puede solicitar cita a través del WhatsApp +57 3228612420, en la cual podrá solicitar las copias que requiera previo el pago de las expensas a que haya lugar o tomar las fotografías correspondientes para su archivo personal.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

K.A. 2018-00844